

Senado de la Nación

Secretaría

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA-0309/16

Buenos Aires, 15 MAR 2016

VISTO:

Los DP-708/00 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, solicitó la designación de las personas cuya nómina se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente, para cumplir funciones en la Dirección General a su cargo.

Que, los agentes allí mencionados desarrollan tareas imprescindibles para el normal desenvolvimiento de este H. Senado, razón por la cual se hace imperiosa sus incorporaciones.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL

H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, a las personas que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente con los destinos y las categorías que allí se indican, a partir del día 10 de marzo de 2016.



Senado de la Nación

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA-0309/16

ARTICULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) Senado de la Nación.

ARTICULO 3°.- Notifíquese a la Dirección General de Administración, a la Dirección General de Recursos Humanos y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese



ANEXO I

134-0309/15

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I. N°</u>	<u>CATEGORIA</u>
MAZZA, CINTHIA GISELLE	36.538.200	A-4
RACCIATTI, MARIA ANTONELA	34.037.934	A-7

